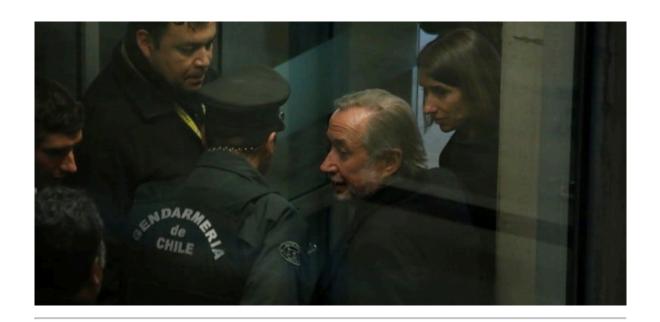
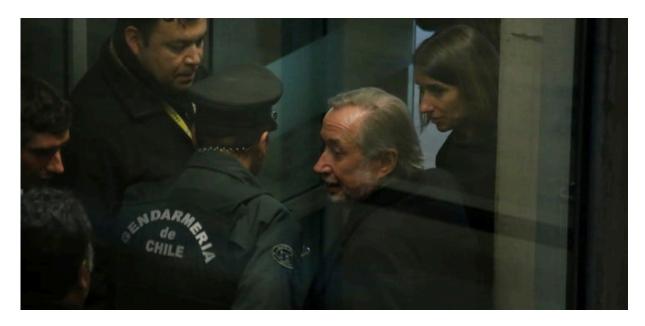
CHILE

Todo Chile sabía de la nueva audiencia a Novoa, menos el SII

El Ciudadano \cdot 6 de agosto de 2015





Enfatizando que "es poco creíble el desconocimiento aludido por el SII para no presentarse en la audiencia contra Novoa", el senador Alejandro Navarro se refirió a la inasistencia de los abogados de este organismo en la audiencia por Penta-SQM, donde Jovino Novoa es uno de los principales políticos involucrados.

"Es al menos sospechoso", indicó Navarro, "que los abogados del SII no comparecieran en la audiencia, luego de que hace solo algunos días tampoco presentaran en un principio la querella en contra de Claudio Eguiluz, quien está acusado de recibir cerca de \$400 millones desde Soquimich".

"Pese a que luego de un par de días si se querellaron en su contra, lo hicieron por una pequeña parte de los delitos que la Fiscalía le imputa", adicionó.

Para el parlamentario "esta actitud daña la credibilidad del Servicio de Impuestos Internos, puesto que cuando sus fiscalizadores tienen que liquidar a las pymes, a los pequeños contribuyentes, llegan a tiempo, sin falta; sin embargo, cuando se trata de Novoa y Penta se les olvida".

"Aquí es menester realizar un sumario a fin de determinar responsabilidades. No es posible que se aluda un error del procurador al revisar la tabla del día, no es creíble, no cuando todo un país está pendiente de la causa. Todos sabían, menos ellos", agregó el legislador.

Según el senador por la Región del BíoBío "la ciudadanía exige probidad de todas las instituciones, y el Servicio de Impuestos Internos como ente fiscalizador debe dar el ejemplo y mantener los más altos estándares de rectitud en su actuar, lo que de momento no está ocurriendo por lo que debe haber una revisión a la brevedad".

Nuevo director

El senador del MAS también abogó por una pronta definición del ejecutivo para altos cargos del Estado: "el Director del SII debe ser nombrado lo más pronto posible y con condiciones similares al Fiscal Nacional y el Controlador General de la República".

"Es urgente un proyecto de ley", continuó, "de simple trámite y que debiese ser aprobado fast track para que estos nombramientos sean a la brevedad. Chile necesita un director del Servicio de Impuestos Internos lo más rápido posible, sino, estos lamentables hechos van a seguir ocurriendo".

"No puede ser que en medio de esta crisis, la dirección del SII siga teniendo un subrogante, tiene que haber más atención y una profunda revisión de los mecanismos, para lo que se necesita nombrar a un nuevo director ahora", finalizó Navarro.

Fuente: El Ciudadano